

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 283 Martes 25 de noviembre de 2025 Sec. II.A. Pág. 1537

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

23836

Resolución de 14 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se declara en situación de excedencia por incompatibilidad al notario de Espejo don Miguel Pérez Paniego.

Visto el escrito presentado por el notario de Espejo, don Miguel Pérez Paniego, y al haber sido nombrado para el Registro de Bilbao número 13 por Orden de 12 de noviembre de 2025, de la Consejera de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco.

Visto el artículo 10 de la Ley 53/1984 de 26 de diciembre de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, ha acordado declarar al mencionado notario en situación de excedencia por incompatibilidad con el cargo de registrador.

Madrid, 14 de noviembre de 2025.-La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X